

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****26008** *CELLER MALONDRO, SOCIEDAD CIVIL*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, se hace constar que el día 19 de julio de 2.010, los socios de "Celler Malondro, Sociedad Civil", han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de proceder a su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Cornudella de Montsant (Tarragona), 22 de julio de 2010.- El Administrador solidario, D. Agustín Tormo Malondro.

ID: A100060601-1